

Oficio DAF-72-2017

Guatemala, 5 de Abril de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena



7/04/2017
2:16

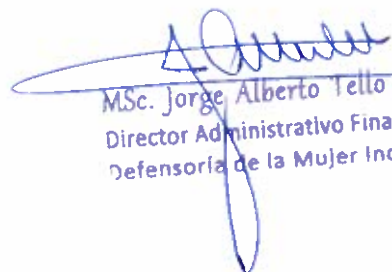
Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, correspondiente al mes de Marzo de 2017, el pago de Dietas el cual se encuentra sin movimientos.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


MSc. Jorge Alberto Tello Caño
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demi.gob.gt
www.demi.gob.gt

PAGO DE DIETAS A INTEGRANTES DE LA JUNTA COORDINADORA



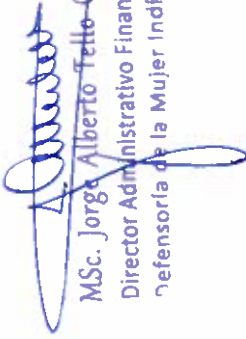
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017

MES: MARZO 2017

REGLON: 61

No.	NOMBRE COMPLETO	FACTURA NO.	FECHA DE SESION	MONTO Q.	RETENCION IVA	LIQUIDO A RECIBIR	CUR NO.
1				Q.	Q.	Q.	
2				Q.	Q.	Q.	
3	SIN MOVIMIENTO			Q.	Q.	Q.	
4				Q.	Q.	Q.	
5				Q.	Q.	Q.	
6				Q.	Q.	Q.	
7				Q.	Q.	Q.	
8				Q.	Q.	Q.	
	TOTALES			Q.	Q.	Q.	


f. Hector Rene Escobar Flores
Asistente Financiero


MSc. Jorge Alberto Tello-Gayo
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena